**Carta de solicitud de vacunación a los padres de estudiantes en Preescolar-12**

Estimado Padre / Guardián con estudiante la Escuela Cleary Para Sordos: 27 de julio de 2023

**Todos los estudiantes que ingresan o asisten a la escuela en el estado de NY, incluido el aprendizaje a distancia, deben estar vacunados. (VEA EL CUADRO ADJUNTO)**

Comparta los documentos adjuntos con el proveedor de atención médica de su hijo (MD, NP, PA) para que puedan proporcionarle las vacunas que necesita. La edad a la que se administran las vacunas (inyecciones) debe coincidir con el registro del estado [requisitos de inmunización NYSDOH para tabla de entrada / asistencia escolar](https://www.health.ny.gov/publications/2370.pdf).

**Los requisitos de Tdap en el año escolar 2023 -2024 son:**

* Los estudiantes que ingresan al sexto grado necesitarán una Tdap no antes de los 10 años de edad ni después de los 11 años de edad.
* Los estudiantes en los grados de 7-12 necesitarán una Tdap no antes de los 7 años de edad.

**Los requisitos meningococica en el año escolar 2023 -2024 son:**

* Los estudiantes que ingresan al séptimo grado deben recibir la primera dosis de conjugado meningocócico no antes de los 10 años de edad.
* Los nuevos estudiantes en los grados 8-12 deben recibir la primera dosis no antes de las 6 semanas de edad.

 **Las escuelas pueden aceptar los siguientes registros de vacunación como prueba de vacunación:**

* Un registro de vacunación de su proveedor de atención médica o departamento de salud.
* Una copia oficial del registro de vacunas enviado directamente desde la escuela anterior de su hijo con las fechas indicadas.
* Un registro del Registro de inmunizaciones de NYSIIS / NYCIR.
* Un informe de laboratorio de análisis de sangre (título) que demuestre inmunidad al sarampión, paperas, rubéola, varicela, hepatitis B.
* Una nota de su proveedor de atención médica con la fecha en que su hijo tuvo varicela (varicela).

**Por favor devuelva el registro de vacunas de su hijo a la Oficina de Salud de la Escuela.**

**Información de contacto**

Madeline Michel: Cleary School for the Deaf, Nesconset

Correo electrónico: mmichel@clearyschool.org

Teléfono #: 631-588-0530 ext 213 Fax: 1-737-210-4796 **Las
vacunas también están disponibles a través de su departamento de salud del condado local en:**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_


La Sección 2164 de la Ley de Salud Pública del Estado de Nueva York requiere que las escuelas no permitan que un niño asista a la escuela a menos que el padre proporcione a la escuela un certificado de inmunización o prueba de un médico, enfermera o asistente médico de que el niño está en proceso de recibir las vacunas requeridas. Todos los proveedores de atención médica que administran vacunas a niños deben ingresar las vacunas que brindan en NYSIIS o NYCIR dentro de los 14 días.
[Las regulaciones de vacunación del NYSDOH están disponibles en el sitio web del NYSDOH](https://regs.health.ny.gov/volume-1a-title-10/content/subpart-66-1-school-immunization-requirements).
Este recurso de muestra se encuentra en [www.schoolhealthny.com](http://www.schoolhealthny.com) - Forms | Notificaciones 20/7